



BODEGAS RIOJANAS, S.A.

Cenicero, 2 de diciembre de 1.998

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Pº Castellana, 19
28046 - MADRID

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES

- 3 DIC. 1998

REGISTRO DE ENTRADA
Nº 1998 56015

En cumplimiento de la obligación de informar de los hechos relevantes relativos a la Sociedad, se pone en su conocimiento, que en la sesión del Consejo de Administración, celebrada el día 1 de diciembre pasado se informó lo siguiente en relación con la problemática del "efecto 2000":

- 1º.- Que con fecha 3 de octubre del corriente año, se finalizó la adquisición de los Equipos Informático a IMOSA 55, S. L., que cumplen la adaptación tecnológica al año 2000.
- 2º.- Que por INFOGEST, gabinete de programación, fueron realizadas las oportunas modificaciones informáticas en nuestros programas para su adaptación al año 2000.

A la vista de todo lo expuesto el Consejo, en la sesión mencionada, por unanimidad, aprobó el informe anterior y acordó incluir como punto del día de la próxima Junta general de Accionistas, la información al referido órgano sobre esta materia.

Todo lo cual comunicamos a Vds., a los efectos oportunos y de su transmisión a las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Bilbao, en aplicación de la circular dictada a este fin.